

28 de octubre de 2014

Gracias señor Vicepresidente,

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de Bolivia, encabezada por el señor Hector Arce, Procurador General del Estado, y agradece la presentación de su Informe Nacional, el cual refleja los esfuerzos realizados para implementar las recomendaciones del primer ciclo del EPU. Asimismo, felicitamos su reciente elección como miembro de este Consejo.

Entre los avances en Bolivia en materia de derechos humanos, mi delegación desea destacar:

- La incorporación de normas sobre el derecho a la educación. La educación intercultural bilingüe, así como proyectos para erradicar el analfabetismo y promover la inserción, la permanencia y la capacitación de docentes.
- La invitación cursada a todos los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos para que visiten Bolivia.
- La aprobación de la Política contra el Racismo y toda forma de Discriminación - Plan de Acción 2012-2015.
- Así como el desarrollo y aplicación de indicadores para seis derechos priorizados.

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú recomienda a Bolivia:

- 1) Concluir a la brevedad la elaboración del Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos (párrafo 31 del Informe Nacional);
y
- 2) Finalizar con el desarrollo de indicadores para el derechos humano al agua y saneamiento, lucha contra la trata y tráfico de personas y acceso a la justicia y juicio justo.

Muchas gracias.